

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22847** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Mont-ras (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 239, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Una plaza de Subalterno de Brigada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Una plaza de Conserje de Brigada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Una plaza de Encargado de Brigada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Tres plazas de Peón de Brigada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Cuatro plazas de Limpiadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Una plaza de Directora de la Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Tres plazas de Educadoras de la Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Una plaza de Educadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

Una plaza de Limpiadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre, proceso excepcional de estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Mont-ras.

Mont-ras, 16 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Vanessa Peiró Royán.